

A las venosa enfermedad q^e he padecido,
se me ha seguido una proxima comalencia q^e
lo es tan impertinente q^e no me permite
el perfecto restablecimiento q^e tanto me intere-
ra, y me pone en la forzosa prescion de
tratadaame a mi patria con mi familia, por
si los ayres nativos pueden mejorar mi con-
stitucion; a cuyo efecto me propongo permane-
cer en ella todo el tpo q^e lo exija la necesi-
dad, q^e sin duda sera tan bastante, q^e consu-
mar el poco q^e me resta para cumplir el
sercicio de mi actual Empleo, y de coniguien-
te q^e no me es posible ya conforme a ello vol-
ver a su exercicio; En cuyo supuesto, cumpli-
do con los deberes de mi obligacion, partici-
po a V. esta resolucion mia, para q^e no solo
se siava haciendo asi presente al Ayunta-
miento en el primer Cabildo, q^e se celebre
para q^e este inteligenciado de ello, si tambien
en q^e desde el instante de mi ausencia q^e
la determino en el dia de mañana, se tome
V. a su cargo todas, y qualesquiera causas, q^e
tuvieren pendientes en mi juzgado, dando se